

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 6.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-01

MEMORIA DE REUNIÓN No. 20220609

DATOS GENERALES

FECHA:	09 de junio de 2022		
HORA:	2:00 a 3:20 pm		
LUGAR:	TEAMS (La reunión se realizó por medios virtuales)		
ASISTENTES:	Ángela Rivas – Gerente asuntos políticos PAREX		
	Roberto DPablo – Equipo Oxl PAREX		
	Julio César Niño – Ingeniero proyectos PAREX		
	Ghisel González – Contratista SP DIDE MVCT		
	Julio César Delgado – Contratista Seguimiento SP DIDE MVCT		
	Eduardo Cañas - Contratista SP DIDE MVCT		
	Oscar Cano - Contratista SP DIDE MVCT		
INVITADOS:	PAREX		

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica en el marco del inicio de la ejecución del proyecto de Obras por Impuestos, denominado OPTIMIZACIÓNDEL ACUEDUCTO REGIONAL RURAL RIOCHIQUITO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

- 1. Situación encontrada por PAREX.
- 2. Retroalimentación MVCT.
- 3. Compromisos.

DESARROLLO:

El ejecutor es la empresa PAREX, la cual, en la fase de socialización a la comunidad, encontró los siguientes aspectos:

- El proyecto con concepto favorable contempla la optimización de las estructuras existentes para el suministro de agua potable y no incluye nuevas redes de distribución.
- La comunidad informa que la red existente es utilizada para riego, por tanto, solicitan que no se conecte agua potable a esta red.
- Por lo anterior, la comunidad requiere que se construya una nueva red de acueducto incluyendo las redes de distribución para el suministro de agua potable.
- En caso de que se diseñara una nueva red de distribución para los dos centros poblados adyacentes al municipio de Saravena (Cañoseco y Barrancones), serían 62 km de redes y sólo se tendría una cobertura de acueducto del 28% aproximadamente.

El MVCT pregunta si ¿en esas condiciones habría que hacer un proyecto con todas las estructuras completamente nueva?

PAREX informa que la comunidad considera que se puede utilizar las estructuras de producción de agua, tales como captación, aducción, tanque de almacenamiento. Y quieren una PTAP y las redes de conducción y distribución.

El MVCT señala que el proyecto – como lo propone la comunidad no es viable-, toda vez que no se puede dar uso para riego al sistema de acueducto existente, sobre el cual el proyecto su optimización.

El MVCT señala que en el marco de la Resolución No.08844/2018, se regula el agua para la subsistencia de la familia rural, como un volumen de agua incorporado a un sistema de agua para consumo humano y doméstico, destinado a asegurar el desarrollo de las actividades cotidianas de la familia rural, animales domésticos y cultivos de pan coger, en calidad y cantidad necesarias para desarrollar su forma de vida y la producción del mínimo de recursos necesarios para su alimentación.

El proyecto se aprobó bajo la óptica de la prestación del servicio de acueducto, y no es posible cambiar el uso de la red de acueducto para uso agropecuario, toda vez que no es de su competencia y los sistemas de riego utilizan infraestructuras distintas.

El MVCT recomienda que, dado que el proyecto fue formulado por el PDA de Arauca, se recomienda a PAREX acudir al PDA de Arauca para que en su calidad de formuladores, apoyen los procesos de socialización con la comunidad.

PAREX pregunta si dado que no es posible construir una red para uso agropecuario, ¿se podría construir una nueva red para suministro de acueducto?

El MVCT le confirma que no, toda vez que la red para suministro de acueducto ya está construida, y es la que se pretende optimizar con el proyecto. Recomienda que, si la comunidad requiere de sistemas de riesgo, acuda ante el Ministerio de Agricultura, que es la cartera competente en esta materia. No es factible para el MVCT promover dar uso para riego a la red de acueducto existente.

PAREX solicita que el MVCT acompañe las gestiones con la comunidad. El MVCT recuerda que la etapa de socialización debió surtirse en el marco de la estructuración del proyecto, por tanto, recomienda acercarse al PDA de Arauca, para que, en su calidad de formulador, lidere nuevamente el ejercicio de socialización con la comunidad.

PAREX quiere proponer una alternativa de solución, enfocada a la construcción de una red de acueducto, en atención a la solicitud de la comunidad. También desean saber si el proyecto no se podrá ejecutar, para proceder a informar a la ART y a la DIAN. El MVCT manifiesta que la alternativa sería ejecutar el proyecto con concepto favorable.

PAREX señala que el proyecto que se aprobó contempla:

- Optimización bocatoma (intervenciones puntuales sobre las aletas y las rejillas).
- Nueva red de aducción (la red antigua sale de servicio).

- Optimización desarenador existente.
- Aducción del desarenador a la PTAP (dejar la existente, no se optimiza).
- Nueva PTAP.
- Nueva red de conducción.
- Nuevo tanque de almacenamiento.
- No hay inversiones en redes de distribución.

El MVCT recomienda que el Alcalde y el PDA, se sienten con la comunidad y le transmitan la situación del proyecto. En caso de que se requieran acciones con Minagricultura, la Alcaldía deberá liderarlas.

PAREX solicita al profesional de seguimiento, buscar el espacio con el PDA, con la Alcaldía, con la ART, para revisar las alternativas de solución. Se encuentran preocupados porque – de ejecutarse el proyecto tal como está el Concepto favorable – existe el riesgo de que la comunidad no lo reciba, consideran que el proyecto socialmente no es ejecutable, lo cual sería un problema para dicha Entidad, en calidad de contribuyente, porque no podría cruzar las obras con impuestos, lo cual es el propósito final.

PAREX proyecta la concesión vigente, a través de la cual la Corporación otorgó un caudal de 62,65 l/s, de los cuales 54,32 son para uso doméstico y 8,33 l/s para uso pecuario. Se recomienda verificar con las dotaciones establecidas en la Res.0844/2018.

PAREX menciona que el operador COARCHI, hoy en día señala que el caudal que consume la población es de 60 – 70 l/s, y el caudal de diseño es de 36,4 l/s.

El MVCT recomienda revisar los caudales a la luz de la Res.0844/2018 y – al tener menos pérdidas - ver hasta dónde podrían llegar con el proyecto, considerando el consumo de subsistencia -. Es decir cuál sería el caudal a entregar.

PREX señala que el Alcalde ha acompañado todas las reuniones, y ha sido activo en manifestar la necesidad del mismo en los diferentes espacios.

El MVCT invita a PAREX a revisar cuáles son los caudales máximos que se podrían entregar a la comunidad, considerando la Res.0844/2018, contemplando la reducción en las pérdidas en los sistemas a intervenir y luego de realizar este análisis, comparar este caudal con el caudal que actualmente consume la población, esa diferencia sería lo que el Alcalde tendría que gestionar ante el Ministerio de Agricultura para un sistema de riego. Debe considerarse que dichos sistemas contienen infraestructuras diferentes a las de los sistemas de acueducto, entonces, una vez hecho ese ejercicio se podría determinar la necesidad de uso agrícola que debe ser gestionada por la Entidad Territorial para satisfacer las necesidad de la comunidad, a través de otro proyecto.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite
			de cumplimiento
1	Gestionar una mesa de trabajo con el	PAREX	No se
	Alcalde, PDA, ART y con acompañamiento		estableció
	del MVCT.	MVCT (Julio César	
		Delgado)	
		gestionará la	
		asistencia del PDA.	

FIRMAS: Se adjunta pantallazo TEAMS

Elaboró: Ghisel González.

PANTALLAZO TEAMS

